

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32479 CUENCA

Edicto.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 278/09, referente al deudor "Interior's Baños, S.L.", se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "B.O.P. de Cuenca", así como en el periódico de tirada provincial "El Día de Cuenca", a excepción de los acreedores personados cuyo plazo se computará desde la notificación de la presente, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.-Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Cuenca, 9 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090069368-1